Plaza Bayona, 1
45223 Seseña (Toledo)
Tel. 918 957 005
Fax. 918 957 969
info@ayto-seseña.org
www.ayto-sesena.org

ACTA Nº 2

BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE EDUCADOR/A SOCIAL:

BAREMACION FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS

ASISTENTES:

Presidenta:
Concepción Simón Ramírez

Secretaria:
Mª del Prado de la Asunción Camacho

Vocales:
Elena Caron Madroñero
Mercedes López Hernández
Ángel Sánchez Martín

Asesores:
Diana Mondéjar Ráez

En Seseña (Toledo), siendo las 10:00 horas, del día 30 de agosto de 2021, se reúne la Comisión de Selección de la bolsa de empleo municipal para la valoración de los méritos establecidos en la fase de concurso para la selección de personal laboral temporal en la categoría de Educador/a Social.

Antecedentes:

1. Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 9 de julio de 2021, se aprueban las bases reguladoras de la bolsa de empleo municipal para la selección de personal laboral temporal en la categoría de Educador/a Social.

2. Con fecha 12 de julio, mediante resolución nº 1313/2021, el concejal delegado de personal aprueba la convocatoria del referido proceso selectivo.

3. Con fecha 13 de julio de 2021 se publican dichas bases en el tablón edictal de la sede electrónica del Ayuntamiento, abriéndose un plazo de presentación de solicitudes de 20 días hábiles, asimismo, se da difusión a través de web, redes sociales y portal de transparencia municipal.

4. Con fecha 10 de agosto de 2021, finaliza el plazo para la presentación de solicitudes por lo que, consultado el registro general de entradas municipal, se incorporan al expediente GESTDOC nº 4047 /2021 las presentadas.

5. Con fecha 12 de agosto de 2021, mediante resolución nº 1498/2021 del concejal delegado de Personal, se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos y se establece un plazo de alegaciones de diez días hábiles.

Seseña Ayuntamiento

Plaza Bayona, 1
45223 Seseña (Toledo)
Tel. 918 957 005
Fax. 918 957 969
info@ayto-seseña.org
www.ayto-sesena.org

6. Con fecha 3 de septiembre de 2021, mediante resolución nº 1567/2021 del concejal delegado de Personal, se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos, convocándose la prueba de oposición el 20 de septiembre a las diez horas, en el Centro Cultural y Formativo Isabel La Católica, de Seseña.

Visto cuanto antecede, en el ejerció de las atribuciones conferidas a la Comisión de Selección, designados nominalmente sus miembros por resolución nº 1497/2021, de 12 de agosto y de conformidad con las bases octava y novena de las bases reguladoras del proceso selectivo, se procede al estudio y baremación de los méritos presentados por los aspirantes con el siguiente resultado:

BAREMACIÓN FASE CONCURSO BOLSA EDUCADOR SOCIAL (2021)				
[redacted]	**DNI**	**EXPERIENCIA LABORAL**	**MÉRITOS ACADÉMICOS**	**PUNTUACIÓN TOTAL**
	02539932L	6	4	10
	03926254Q	0	3,45	3,45
	03929052P	6	4	10
	07532480A	6	4	10
	13778986P	1,35	1,15	2,5
	34782272Q	6	1,9	7,9
	46869506Z	6	3,25	9,25
	47049542Y	6	1,40	7,40
	50859257R	0	1,6	1,6
	52982343A	0	4	4
	53465165D	2,7	3,05	5,75

La puntuación obtenida en esta fase, que será previa a la fase de oposición, no tendrá carácter eliminatorio ni podrá tenerse en cuenta para superar la prueba de la fase de oposición. La lista que contenga la valoración de los méritos establecidos se hará pública una vez celebrado el ejercicio de la fase de oposición y solo contendrá las puntuaciones por este apartado de los aspirantes que hayan superado este ejercicio.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:47 horas del día indicado al comienzo de dicho acta.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE